

<b>Catálogo Nacional Monumentos Históricos</b>	
<b>Estado</b>	CASTILLA Y LEÓN
<b>Municipio</b>	CUÉLLAR
<b>Inmueble</b>	Iglesia Parroquial de San Miguel Arcángel
<b>Dirección</b>	
<b>Coordenadas</b>	41.401078 -4.313389
	
<b>Descripción</b>	<p>Torre de estilo gótico construida entre los siglos XIV y XV, de varios cuerpos de piedra separados por tramos. En su primer cuerpo de campanas destacan cuatro arcos góticos apuntados, de mayor antigüedad que los carcos de medio punto de piedra, mucho más anchos, situados en el piso superior (Sala de Campanas), y adaptados para campanas de mayor tamaño. Se remata la torre por un pequeño murete con pináculos a los lados, y en uno de ellos destaca la espadaña realizada para la campana del reloj mecánico.</p> <p>En 1403 y en 1475 existen referencias documentales en el Archivo de Cuéllar de la existencia de un reloj mecánico, que figura en uno de los más antiguos de España, pero del cual no existe físicamente ningún elemento actual, ya que su mecanismo es del siglo XVIII, su campana de 1758 y la esfera tiene en su aguja troquelada la fecha de 1839.</p> <p>En 1839 se produjo el paso de las tropas "carlistas" por Cuéllar, lo cual tuvo efectos desastrosos, ya que en su torre se acantonó la tropa y produjo el incendio y destrucción de todas las campanas menos dos, y el reloj.</p> <p>Su acceso parte de la nave mayor de la iglesia, y mediante una escalera de caracol de piedra se accede a la Sala inferior, donde destaca el campanillo de señales de 1783. En el piso superior, es decir, en la Sala de Campanas, destacan cinco ejemplares, desde el siglo XVI al XX. En el tejado se encuentra la campana de horas, fundida en 1758.</p>
<b>Campanas y esquilas</b>	Tiene un notable conjunto de Campanas. Una de ellas es del siglo XVI. Tres del siglo XVIII: la campana del reloj y dos campanas, una de ellas en la Sala de Campanas y el campanillo de señales, en la Sala Inferior de las Campanas. Completa el inventario una campana mayor del siglo XIX y la gorda de principios del siglo XX.

<b>Toques actuales</b>	
<b>Conservación</b>	
<b>Protección</b>	
<b>Propuestas</b>	
<b>Autores del registro</b>	SANZ PLATERO, Daniel
<b>Fecha del registro</b>	05-04-2016

## Campanas actuales

Localización	Campana	Fundidor	Año	Diámetro	Peso
Espadaña del Tejado	<a href="#">Campana del Reloj (A)</a>		1758	115	543
Sala de Campanas	<a href="#">Campanillo de San Miguel (2)</a>	<a href="#">MANCLÚS, SALVADOR</a>	1957	53	86
Sala de Campanas	<a href="#">Sagrada Familia (3)</a>		1722	53	86
Sala de Campanas	<a href="#">Santa Marina (4)</a>		1589	76	254
Sala de Campanas	<a href="#">San Miguel de Cuéllar (5)</a>	<a href="#">LOS DIEGOS</a>	1847	119	602
Sala de Campanas	<a href="#">San Andrés (6)</a>	<a href="#">LINARES, PAULINO</a>	1900	127	731
Sala inferior de Campanas	<a href="#">Campanillo de Señales (1)</a>		1783	36	27

## Reloj

<a href="#">Reloj mecánico (1)</a>	<b>Desaparecido Parado</b>
<b>Fecha construcción</b>	1403
<b>Descripción</b>	Se instala en la torre de la iglesia de San Miguel un reloj en 1403, tal y como consta en el documento 224 de la Colección documental de Cuéllar. Este reloj mecánico tuvo de coste 6000 maravedíes. Bibliografía: Jesús de Benito Pascual: "El reloj de torre de la Iglesia de San Miguel de Cuéllar, una aproximación histórica", página 2, 2012.

<b><u>Reloj mecánico (2)</u></b>	<b>Desaparecido Parado</b>
<b>Autor del reloj</b>	<u>RODRÍGUEZ, FERNANDO (PLASENCIA).</u>
<b>Fecha construcción</b>	1475

El segundo reloj de torre de San Miguel (1475).

La importancia de este segundo reloj documentado estriba no sólo en demostrar la continuidad del reloj de torre de la villa de Cuéllar como uno de los pioneros en la España medieval, sino también en aclarar que el anterior documento del infante don Fernando de Lara y Castro, no se quedó en un mero proyecto que podría no haberse llevado a cabo, sino que efectivamente se realizó.

Como se ha dicho anteriormente, el AHMC guarda un segundo documento que no es sino el contrato entre Fernando Rodríguez, maestro relojero, vecino de la ciudad de Plasencia (Palencia, según Balbino Velasco), y el Concejo de la villa de Cuéllar y su Tierra, para la fabricación e instalación de un reloj que sustituiría al que entonces se hallaba en la iglesia de San Miguel. (CDC, doc. nº 682).

El documento está fechado en Cuéllar, a tres de febrero de mil cuatrocientos setenta y cinco, firmado por Francisco Álvarez, escribano de la cámara del rey y notario público en su corte y de todos sus reinos y escribano público de la villa. Por entonces, desde 1464, ya era señor de Cuéllar don Beltrán de la Cueva, por merced del rey Enrique IV, pero en 1475, reinaban los Reyes Católicos. En esta ocasión, el contrato se lleva a cabo directamente por el Concejo de Cuéllar, sin solicitud de licencia como se pidió en 1403. De él cabe destacar:

1. Compromiso del maestro relojero de fabricar un reloj a su costa para instalarlo en la iglesia de San Miguel.

“Sepan cuantos esta carta vieren cómo yo Fernando Rodríguez, relojero, vecino de la ciudad de Plasencia, me otorgo y conozco por esta carta que me obligo y pongo con vos, los señores justicia y regidores y procuradores de la villa de Cuéllar, que estáis presentes, y de su tierra, de hacer un reloj todo a mi costa y misión, del tamaño, poco más o menos, que es el que ahora está en la iglesia de San Miguel de esta villa, a vista y contentamiento del dicho concejo, y con condición de que me den todo el hierro del dicho reloj que ahora está en la dicha iglesia”. Todo parece suponer que el viejo reloj de 1403 estaba averiado o inservible. Difícilmente el Concejo se hubiera complicado en este cuantioso gasto, como se verá, si el viejo reloj se mantuviera en perfecto estado de funcionamiento. Por otro lado, el compromiso era de fabricar un nuevo reloj pero de las mismas dimensiones del viejo, en la torre de San Miguel, especificándose ahora, la localización que no se citó en el documento de 1403

2. Plazo de fabricación y entrega.

“El cual dicho reloj, según dicho es, me obligo de lo dar hecho y acabado desde hoy, día del otorgamiento de esta carta, hasta le día de Pascua Florida primera, puesto y asentado y aderezado de todo punto en la iglesia de San Miguel, a mi costa y misión.”

Dado que la Cuaresma comienza en el 80% de los años en el mes de febrero, y que la Cuaresma termina con la Pascua Florida, hay que suponer, como lo más probable, que el trabajo comprometido del relojero Fernando Rodríguez pudo estar, más o menos, entre los cuarenta y cincuenta días, para entregarlo puesto, asentado y aderezado, como él se comprometió.

3. Coste de la obra.

“El cual dicho reloj, según dicho es, me obligo de vos lo hacer, según dicho es, en precio y cuantía de diez mil y quinientos maravedíes de la moneda del rey, nuestro señor, que corriese a los tiempos de las pagas, pagados en la manera siguiente: Que me deis luego los dos mil quinientos maravedíes, de los cuales me otorgo por bien contento y pagado a toda mi voluntad. Y de los ocho mil maravedíes restantes que me deis la mitad de ellos a la Cuaresma primera y la otra mitad, asentado en la dicha iglesia el dicho reloj.”

Se comprueba cómo pasados setenta años el valor del reloj de 1475, se había encarecido un 75 % con respecto al reloj de 1403, siendo muy semejantes.

## Descripción

<b><u>Reloj mecánico (3)</u></b>	<b>Existente Parado</b>
<b>Fecha construcción</b>	1839
<b>Descripción</b>	Reloj del año 1839 con aspecto de maquinaria elaborada en el siglo XVIII, situado al lado de la Sala de Campanas en la torre de la iglesia de San Miguel. Le falta el áncora y el péndulo, estando por lo general descuidado pero prácticamente entero en su totalidad.

Información completa: [Iglesia Parroquial de San Miguel Arcángel - CUÉLLAR \(CASTILLA Y LEÓN\)](#)